



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **06302 / 2.022** Fecha Inicio: **12/04/2022** SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS
Desc.Exp.: SOLICITUD DE ACORDAR LA DELIMITACION
Obs.Exp.: DESTINO: DGG

Dependencia Destino:

DEPARTAMENTO - MESA CENTRAL DE ENTRADAS

M.E. MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE



tinsfran

Asunción, 08 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 225 /2022

Señor

Oscar Rodríguez, Intendente

Municipalidad de Asunción

Presente

Tengo agrado de dirigirme al Señor Intendente, con el objeto de solicitar por su intermedio la conformación de una mesa técnica de trabajo con la Municipalidad de Asunción, instancia que tendrá como objetivo acordar la delimitación del Centro Histórico y Área de Amortiguamiento, teniendo como referencia la propuesta elaborada por la Dirección General de Patrimonio Cultural, ajustar el Plan Regulador de la ciudad en sector correspondiente al Centro Histórico y Área de Amortiguamiento de Asunción, de conformidad a lo establecido en la Ley 5621/16 "De Protección del Patrimonio Cultural" y constituir una base de datos en común, del "Registro de Edificios, Conjuntos Arquitectónicos, Áreas y sitios de interés de la ciudad de Asunción" Ord. JMA N° 151/00 (de la Municipalidad de Asunción) y el Registro de Bienes del Patrimonio Cultural de la Nación, aprobado por Resolución SNC N° 605/2018, que utiliza la plataforma digital denominada "Ñanduti".

Al respecto, en fecha 01 de abril del corriente, fue mantenida una reunión informativa entre los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural de esta Secretaría de Estado, junto con el Director Ejecutivo del Centro Histórico, el Arq. Fernando Duarte Callizo, el Arq. Justo Martínez, la Arq. Leticia Quiñónez y la Arq. Ma. Teresa Miranda.

Así también, pongo a consideración del Señor Intendente, la firma de un acuerdo específico entre ambas partes, a fin de definir las obligaciones de cada una de ellas para el logro de los objetivos, los cuales beneficiarán a la puesta en valor de la imagen urbana de la ciudad de Asunción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



TEYÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo